

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL: _____ INFORME FINAL: __x_____ CUOTA NÚMERO: <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.: 100.8.4.541.2025	
Nombre completo del contratista: CAROLINA LOAIZA ESCOBAR	
Documento de identificación: 31486388	
Nombre del supervisor: EDISON LUCUMI LUCUMI	
Organismo: OFICINA PRESIDENCIA CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO CALI	
Objeto del contrato: Prestar servicio Profesional en la oficina de Presidencia del Concejo Distrital de Santiago de Cali	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 29/ABR/2025	Fecha terminación: 30/MAY/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$6.657.000).	

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

Adición No:

Prórroga No:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción – AFC, del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 6.657.000	\$ 4.438.000	\$ 2.219.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales.	No. Planilla: 86436261 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1467372024 Operador: compensar miplanilla.com Fecha de Pago: 05/MAYO/2025 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de ABRIL DE 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, la contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de MAYO 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

CUOTA 2.

1. Participar en inspecciones de seguridad realizadas en el Concejo Distrital

No se reporta actividad en este mes

2. Fomentar entre los servidores públicos adscritos al Concejo el orden y la limpieza en las oficinas y salones misionales del Concejo, en cumplimiento de las directrices impartidas por las autoridades en salud.

Brindó apoyo en la organización de archivo de las oficinas del concejo Municipal de Santiago de Cali.

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

3. Apoyar la construcción de los Planes institucionales y estratégicos liderados por la Oficina de Presidencia del Concejo de Cali para la vigencia 2024, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Brindó apoyo con los informes de los planes Institucionales y estratégicos liderados por la Oficina de Presidencia del Concejo de Cali

4. Prestar apoyo profesional en la estructuración, implementación y mejora continua de la información documentada del proceso de la oficina de Presidencia

Brindó apoyo en la estructuración y mejora continua, con los planes de mejoramiento de la oficina de Presidencia

5. Apoyar con el seguimiento y medición de los indicadores del proceso de la oficina de Presidencia.

Apoyo en el seguimiento de los indicadores de la oficina de Presidencia con los planes de mejoramiento

6. Apoyar la proyección de informes que se requieran en la corporación en cumplimiento de la normatividad vigente

No se reporta actividad en este mes

7. Apoyar profesionalmente en las demás actividades propias de la Oficina para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual

No se reporta actividad en este mes.

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA DE EMISIÓN	01/Sep./2024
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el Cn/Aceptación de oferta No 100.8.4.541 de 2025, así como el pago de la seguridad social

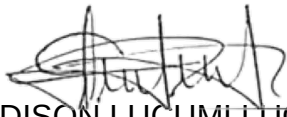
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desarrollo de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. Nota: Se podrá incluir todos los aspectos que fueron pactados al inicio del contrato tales como: entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


EDISON LUCUMI LUCUMI
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, **28/MAYO/2025**